

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TURISMO, PROMOCIÓN CÍVICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES DE GUAYAQUIL, EP.**

EPMTPCRIG-OFI-GG-2021-027

Guayaquil, abril 23 de 2021.

Andrea Macías A.

ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES (E)
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TURISMO, PROMOCIÓN CÍVICA Y
RELACIONES INTERNACIONALES DE GUAYAQUIL, EP.
Ciudad.

De mis consideraciones:

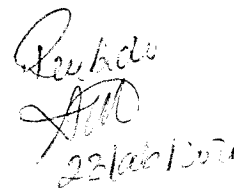
Para dar cumplimiento a la Resolución CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, emitida por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, con el objetivo de establecer los mecanismos de Rendición de Cuentas, para los Gobiernos Autónomos Descentralizados y sus Entidades Vinculadas, comunico a usted que es designada como mi delegada y responsable del registro del Informe y Gestión del proceso de Rendición de Cuentas del periodo 2020.

Lo anterior, previo cumplimiento de las disposiciones legales correspondientes.

Atentamente,


Ing. Beatriz Subia de Plaza
GERENTE GENERAL

C.C: Gloria Gallardo Zavala, Asesora y Presidenta del Directorio, EPMTPCRIG.
Lcda. Aurora León Zambrano, Subgerente de Turismo y Promoción Cívica, EPMTPCRIG.


23/ab/2021